



Recursos Humanos
Administración e
Innovación Gubernamental

Zapopan Jalisco, 01 de marzo de 2024.



**A TODOS LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarles que el próximo **periodo vacacional oficial correspondiente a "Primavera 2024", será comprendido del 25 de marzo al 05 de abril 2024, reanudando labores el lunes 8 de abril 2024.**

**Dirección de
Recursos Humanos**
Unidad Administrativa C1SZ
Primer piso
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
33 3818 2200 ext. 2331 y 2415
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior según lo establecido en la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su capítulo III, artículo 40.

Las áreas que por necesidad de servicio requieran laborar, deberán de realizar guardias en el horario normal de labores.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo por anticipado la amabilidad de su atención.

Atentamente



Elizabeth Peñuñuri Villanueva
Directora de Recursos Humanos

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

